410.

A D. JOSÉ CADENA Y ELETA, OBISPO DE VITORIA.

Tolosa, 13 abril 1911

MF IV 107. No autógrafa. Escrita por Josefa González y firmada por la M. Cándida.

Realizadas las oportunas gestiones en las oficinas de las correspondientes compañías navieras, se apresura a comunicar al obispo de Vitoria el resultado de las mismas.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Excmo. Prelado y amado Padre: Llegamos a San Sebastián sin novedad, gracias a Dios. Estuvimos con el agente que nos indicó V. E., de la Compañía Trasantlántica, y nos dijo que los vapores pertenecientes a dicha Compañía no hacen nunca escala ni en Santos ni en Rio de Janeiro; que por lo tanto, no podemos desembarcar ni en uno ni en otro puerto; que , si queremos ir en los vapores de esa Compañía, tenemos que ir directamente a Buenos Aires, y desde allí, en vapor de otra compañía, ir a Santos. Este señor nos aconsejó que fuéramos a estar con el Sr. Cámara, agente de la Compañía de Messageries Maritimes; y como no estaba dicho señor en San Sebastián, fuimos a Pasajes y estuvimos con él; nos dio la nota adjunta, y nos dijo que los vapores *Atlantique, Cordellière y Chili* son los mejores, buenísimos en todos los conceptos, pero que no tienen capellán. Este señor nos conocía y estuvo muyu atento con nosotras, diciéndonos que, si teníamos alguna influencia con el Sr. Marqués de Comillas[1], sería muy fácil conseguir de él que el vapor en que vayamos hiciera escala en el puerto de Santos para desembarcar nosotras; que esto no suele tener inconveniente, pero que habría que conseguirlo de dicho Sr. Marqués. A su parecer, que esto nos conviene, puesto que, siendo compañía española se come a la española y tienen capellán.

Saldremos, Dios mediante, de aquí el sábado, en el tren correo de la mañana, para Salamanca. Salude en nuestro nombre a Dª Margarita y familia, como también a D. Felipe y D. Zacarías, con cariñosos recuerdos para V. E. de la R. M. Ángela, M. Josefa y de todas estas hijas; en particular, de su agradecida y fiel hija que se encomienda en sus fervorosos mementos y oraciones y besa su anillo pastoral, sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS, H. de J.

410[1] Cf. cta. 123 nt. 2.